

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA NAREBATA S.A.

Se comunica al público que la compañía NAREBATA S.A., aumentó su capital en
TRES MILLONES DE SUQUES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada
ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 21 de septiembre de
1995. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de
Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-
0007883 el 08 Dic 1995 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
Guayaquil, con el No. 6766 el 10 de diciembre de 1995

El capital suscrito actual es de CINCO MILLONES DE SUQUES, está dividido en CINCO MIL
acciones de UN MIL SUQUES. cada una. Y el capital autorizado es de
S/.10'000.000,00.

CLL/MLM

Guayaquil, 27 de diciembre de 1995

M. Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

jov